

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 93/24761
A: 02 DIC 93

Antofagasta, Noviembre -- 1993

Sr.

Patricio Aylwin Azocar. 14

Presidente de la República de Chile.

Exelentísimo Señor Presidente, por intermedio de la presente, tenemos el agrado de saludarlo a usted, y a todos los que elaboran a su alrededor.

Esta misma es para exponerle nuestro gran problema, ya que es demasiado crítico y complicado.

Le solicitamos a usted, vuestra valiosísima intervención, cooperación y ayuda.

Somos un grupo de trabajadores, pescadores y artesanos que trabajamos en la caleta Carolina de Michilla, en la segunda - Región Antofagasta, la que agrupa un total de 20 personas entre niños y adultos. Hace 24 años que estamos viviendo sólo de la pesca, ya que es nuestro único sustento para nuestras familias.

Exponemos a continuación nuestro problema.

La empresa minera Carolina de Michilla, está contaminando el mar en un radio de 5 Km a la redonda, con los deshechos de ripio y relaves que contiene ácidos y reactivos, exterminando y contaminando las especies marinas existentes, como pescados y mariscos, lo poco que logra sobrevivir, no se puede consumir ya que están demasiado contaminado, perjudicando la salud y el sustento diario de nuestra familia, ya que hay días que no tenemos que darles de comer a nuestras familias. Por lo que nos vemos en la gran necesidad de adentrarnos más adentro con todos los riesgos que esto implica, muchas veces a costa de nuestras propias vidas, con tal de conseguir el sustento para nuestro grupo familiar. Y al vender estos productos abastecemos el comportamiento y en el campamento a los trabajadores de Michilla y sus familias que residen en Antofagasta lo que hacen un valor aproximado de 150 personas.

Le hemos hecho ver nuestro problema a las Autoridades Regionales, e inclusive, como no fuimos escuchados, le planteamos nuestro reclamo y denuncias, pero las autoridades locales pertinentes, ni siquiera se dignaron a darnos una respuesta o solución posible, mucho menos a visitarnos en las condiciones que estamos viviendo. Ya que como pescadores Artesanales, no contamos con el dinero que tienen las empresas para poder tener alguien que nos defienda o nos dé alguna solución posible a nuestros problemas.

. Con lo que nos está pasando nos dimos cuenta que las Autoridades les dan las facilidades, a las empresas de la Región; ya que no somos los únicos que estamos siendo afectados por la contaminación ya que los mismos que nos está pasando con Carolina de Michilla está sucediendo en caleta Coloso y minera Escondida. Son empresas que hacen un gran daño ecológico, contaminando ;nuestras aguas y aire que respiramos, afectando a todo ser viviente.

La empresa Carolina de Michilla se da el lujo de no dejar pasar a nadie a la caleta, ya sean pescadores o vehiculos particulares.

Pensabamos que estabamos en democracia, pero aca, no se da, ya que en los mapas, figura como caleta y no como planta de minerales.

vosotros le solicitamos a usted que la empresa nos indem- nise por todo el daño que nos está haciendo, para poder emigrar a otros lugares donde podamos trabajar dignamente sin atropellos y abusos, para darles todo lo que necesitamos a nuestros hijos y familias.

Esperamos que la presente tenga la acogida que se merece y que a travez de su intervención, podamos ser escuchados y tener alguna respuesta positiva a nuestros problemas.

Se despide Atte de Usted.

Pescadores Artesanales Caleta Carolina Michilla.

P.D. Con Copia: Sr Presidente Camara Diputado
Sr Presidente Camara Senado
Sr Director Nacional del SERNAC
Sr Candidato Presidencial Eduardo Frei
Sres Autoridades Regionales Antofagasta.

Sergio Bello M. ~~[Signature]~~ 4.219.117-5

Orcau Rojas ~~[Signature]~~ 5.650.904-0

Pablo Rojas ~~[Signature]~~ ~~5.828.5.250.828-8~~

R. Milla ~~[Signature]~~

Emiguel Acaredo S. ~~[Signature]~~ 3177717-8

29.11.93-15

R 4 3 8 3

15 02 20



ANTOFAGASTA

Señor:

Patricio Aylwin A.

EXCELENTISIMO PRESIDENTE

DE LA REPUBLICA

LA MONEDA

SANTIAGO.

PALACIO DE LA MONEDA

M 0 2 DIC. 93 M

RECEPCION
DE DOCUMENTOS

86/30

Luz marina Calleja

Santa Lucia # 944

José Miguel. Carrera.





ARCHIVO

Ant. 93/24761
Santiago, Diciembre 03 de 1993

Señora
Luz Marina Vallejos
Santa Lucía Nº 944
José Miguel Carrera
Antofagasta

Estimada señora:

En relación a su carta de fecha 30/11/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Intendencia de la II Región.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0006223 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

K.A. J. Edwards

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial